Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Mesa 7
Casilla 39

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente 433. **Año** 1942.

APOYO SOLICITADO POR LA LEGACION DE POLONIA

EN FAVOR DE

MIECZYSLAW TRAJDOS,

SENTENCIADO A MUERTE POR LAS AUTORIDADES DE POSEN.

EXPEDIENTE Nº 433.-

Peuser - 509812 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108074

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

POSELSTWO
RZECZYPOSPOLITEJ POLSKIEJ
W ARGENTYNIE

Guerra 433.

Confidencial.

N O T A V E R B A L.

La Legación de Polonia presenta sus más atentos saludos al H. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y cumpliendo ordenes urgentes de su Gobierno tiene el honor de comunicar lo a continuación expuesto:

Destacado leader católico, ciudadano polonés, abogado Mieczysław Trajdos, persona de inapreciables valores intelectuales y éticas, ha sido sentenciado en los fines del mes de mayo último a la pena capital por las autoridades alemanas en Poznań (Posen), teniendo que verificarse dicha sentencia antes del día quince del mes presente.

Al llevar lo antecedente al elevado conocimiento del Gobierno Argentino, el Gobierno de Polonia tiene el honor de solicitar dígnese posiblemente interponerse ante el Gobierno del Reich con el fin de que no se proceda a la ejecución.

ANOTADO

Al formular su presente solicitud el Gobierno de Polonia no sólo cumple con su deber de prestar ayuda a un ciudadano de elevados dotes cívicos y humanitarios sino tambien realiza un esfuerzo en el sentido de impedir que se consuma un hecho incompatible con los conceptos fundamentales de la moral.

Buenos Aires, Junio 9 de 1943.

AL HONORABLE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
PALACIO SAN MARTIN,
P R E S E N T E.

Drukarnia Państwowa nr 96068.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, Junio 9 de 1942.-

Diríjase el telegrama acordado a la Embajada argentina ante la Santa Sede.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.G.

Telegs 433.

OFICINA DE CLAVE
9 JUN. 1942

TELEGRAMA CIFRADO Nº 541

Buenos Aires, 9 junio de 1942

Embajada Argentina

Santa Sede

Nº 10.- El Gobierno de Polonia nos pide interceder urgentemente ante el Gobierno alemán en favor del Señor Mieczyslaw Trajdos persona de grandes valores intelectuales y éticas sentenciado a muerte por las autoridades de Posen. Dado el carácter humanitario de esta gestión recomiéndole solicitar con urgencia el apoyo de la Santa Sede.

Ruiz Guiñazú

ANOTADO

Es copia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política G.

Cuerpo 1.33.

OFICINA CLAVE
10 JUN. 1942
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 804

Santa Sede, junio 10/10 de 1942.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores

Buenos Aires

N° 18.- De acuerdo con las instrucciones dadas 10 de V.E. comunico que inmediatamente obtuve el apoyo del Secretario de Estado de Su Santidad que dispuso en seguida se requiera de Berlín la conmutación de la pena. Informaré curso gestión.

Llobet

ANOTADO

Se traducción

//nos Aires, Junio 10 de 1942.-

Hágase saber a la Legación de Polonia en respuesta a su nota verbal de fecha de ayer.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
10 JUN. 1942

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

NOTA VERBAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores presenta sus saludos a la Legación de Polonia, y cumple en expresarle que inmediatamente de recibida su nota verbal de fecha de ayer en la que solicitaba que el Gobierno Argentino intercediera ante el de Alemania en favor del Señor Mieczyslaw Trajdos, sentenciado a muerte por las autoridades de Posen, dirigió instrucciones telegráficas a la Embajada argentina ante la Santa Sede, recomendándole solicitase con toda urgencia el apoyo del Vaticano a ese propósito.

Por telegrama de fecha de hoy, la Embajada argentina ante la Santa Sede comunica que recibidas esas instrucciones, obtuvo de inmediato el apoyo del Señor Secretario de Estado de Su Santidad, quién dispuso que enseguida se requiriera de Berlín la conmutación de la pena impuesta al Señor Trajdos. Nuestra Embajada expresa también que informará sobre el curso de la gestión.-

Buenos Aires, Junio 10 de 1942.-

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES * 10 JUN. 1942 * Dirección General Asuntos Políticos

A LA LEGACION DE POLONIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

108974 F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO